

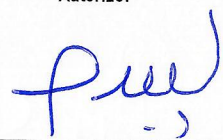
	<u>Septiembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
<u>Obligaciones laborales</u>	\$ <u>3,301,841,595</u>	\$ <u>3,899,266,476</u>
La Universidad reconoce las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores por concepto de prima de antigüedad, indemnización por separación y fondo para la jubilación realizadas mediante cálculo actuarial.		
<u>Demandas judiciales en proceso de resolución</u>		
La Universidad reconoce los juicios laborales, civiles y administrativos que se encuentran en proceso de resolución y que son atendidos por la Abogacía General al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los cuales se muestran como a continuación se indica.		
Juicios Laborales	104,639,258	111,882,104
Juicios Civiles	53,155,221	53,155,221
Juicios Administrativos	<u>222,067,916</u>	<u>218,630,708</u>
	<u>379,862,395</u>	<u>383,668,033</u>
 TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES	 \$ <u>3,681,703,990</u>	 \$ <u>4,282,934,509</u>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró:


 C.P. Edgar Daniel Malanco Flores
 Subdirector de Contabilidad

Autorizó:


 Mtro. Martín Peña Oviedo
 Director de Contabilidad General